ACUAVALLE Más Por Vos	ADMINISTRACION DEL CLIENTE CITACION NOTIFICACION PERSONAL	Código:MI1-F1 Versión No.: 00 00

Roldanillo Valle, 30 de Noviembre de 2021
CITACION Nº 55

Señor (a):
JUAN CARLOS RUIZ GARCIA
Suscriptor, Usuario y/o Consumidor N° 89143
Dirección de Notificación: 035-1110
Teléfono: 3172429573
Roldanillo - Valle

VERIKA OSORIO
29.844.894
Diciembre 3 2021

ASUNTO: CITACION NOTIFICACION PERSONAL

Respetado señor(a):

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo (a) para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - *ACUAVALLE S.A. E.S.P.* ubicada en la **CALLE 12 Nº 13-29**, del municipio de **LA UNION**, Valle del Cauca, de lunes a viernes y en el horario de 8:00 a 11:00 AM y de 2:00 a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado (a) personalmente del oficio Nº **AC- 7011, del 02 de Diciembre de 2021.**

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de este oficio, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código.

Para realizar la debida notificación personal debe presentar los siguientes documentos:

a. Original del documento de identidad
b. Si se actúa en representación de la otra persona, deberá presentarse autorización escrita de la persona natural o jurídica de la persona que la confiere, anexando fotocopia de la cedula de ciudadanía o certificado de existencia de representación legal, según sea el caso. Por lo anterior, se informa, que de conformidad con lo establecido por el Artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el autorizado solo estará facultado para notificarse, sin perjuicio del derecho de postulación.
c. La presente citación es personal.

Atentamente,

ALONSO GOMEZ APONTE
Profesional III de Operaciones A.G.U.A 1

Control de Cambios: 2016-08-31 - Creación del Formato

Propiedad de ACUAVALLE SA E.S.P. Prohibida su reproducción -

ACUAVALLE Más Por Vos	**ADMINISTRACION DEL CLIENTE** **ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL DP**	Código:MI1-F2 Versión No.: 00

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL (derecho de petición)

En la ciudad de **LA UNION**, Valle del Cauca, a los _____ (__) días del mes de _____de dos mil veintiuno (2021) **HECTOR FABIO ARCILA TOROA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____ , en calidad de suscriptor y/o usuario de Acuavalle S.A ESP de esta municipalidad, con código de suscriptor N° **112244** es notificado (a) personalmente del acto administrativo, No. **AC- 7011,** calendado el **DOS (02)** de **DICIEMBRE** de 2021, mediante el cual se resuelve una **SOLICITUD** recibida el **16 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

En esta diligencia se le hace saber que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición ante ACUAVALLE S.A. E.S.P., y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos, el cual debe presentarse simultáneamente en un mismo escrito conforme lo regula el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Al tenor de lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se hace entrega al notificado de copia íntegra, autentica y gratuita de la decisión, la cual consta de **UN (01)** folios.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y en consecuencia se firma por los que en ella intervinieron.

El Notificado(a):

_____

Cedula No._____

Transcriptor:

Aprobó:

El Notificador:

_____

ALONSO GOMEZ APONTE

Cedula No. 94`228.181

Control de Cambios: 2016-08-31 - Creación del Formato

Propiedad de ACUAVALLE SA E.S.P. Prohibida su reproducción -

AC – **7011**

Roldanillo, 02 de Diciembre de 2.021

Señor:
HECTOR FABIO ARCILA TOROA
Usuario/ Suscriptor y/o Consumidor N° 112244
La Unión - Valle

Asunto: RESPUESTA A SU SOLICITUD

Cordial saludo;

Sirva esta comunicación para responder su solicitud, de fecha 16 de Noviembre de 2021; radicada en nuestro P.A.U el mismo día, requerimiento que tiene el carácter de derecho de petición, por lo que procederemos a atenderlo dentro del término legal de la siguiente manera:

Desafortunadamente la atención de otro tipo de prioridades y eventualidades nos obligó a aplazar en varias oportunidades la atención del daño por Usted reportado.

Pese a lo anterior y con el fin de atender su amable escrito, me permito informarle que el pasado 01 de Diciembre nuestro personal Técnico procedió a reparar el daño reportado en su escrito, con lo que esperamos haber atendido de manera satisfactoria su requerimiento, dando solución acertada a la problemática por Usted reportada.

Es importante indicarle que por ser un daño de una acometida externa, el propietario de la misma deberá cancelar los valores en que se incurrió en esta reparación y al igual debe asumir las labores de obra civil pertinentes, tal es el caso del resane o recuperación técnica del tramo de vía intervenido para adelantar esta reparación; pues así lo dispone la normatividad vigente y esto es una alternativa menos costosa para Ustedes.

Sea esta la oportunidad para ofrecerle nuestras más sinceras excusas por la situación presentada y los seguros inconvenientes que la misma, sin lugar a dudas; les género.

De esta manera queda contestado su Derecho de Petición dentro de los términos de Ley

Atentamente,

ALONSO GOMEZ APONTE
Profesional III de Operaciones A.G.U.A 1

Copia:	
Anexos:	
Transcriptor:	*ALONSO G.*
Aprobó	
Copia Externa	